



**5. PREGUNTAS.**

**5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.**

[10L/5200-0167] [10L/5200-0168] [10L/5200-0169] [10L/5200-0170] [10L/5200-0171] [10L/5200-0172]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral en Comisión relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 15 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5200-0170]**

RAZONES PARA NO CREAR LA FIGURA DE LA ENFERMERA GESTORA DE LA DEMANDA, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

¿Qué razones tiene el Gobierno de Cantabria para no crear la figura de enfermera gestora de la demanda no está creada en plantilla orgánica, ni reconocida presupuestariamente, según respuesta escrita de fecha 03/12/2020, y que ha sido reiteradamente anunciada por altos cargos del mismo?

Santander, 4 de enero de 2021.

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."